



OPTALTRANS CIA. LTDA.

Servicio de Transporte de Carga Pesada

R.U.C.: 0591715194001

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OPTALTRANS CIA LTDA. LUNES 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE OPTALTRANS CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga – Cotopaxi, el día lunes 8 de septiembre del 2014 siendo las 09:00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Parroquia Ignacio Flores en Latacunga, se reúnen todos los socios de la compañía, cuyos nombre y apellidos y su número de cédula se encuentran detallados al pie de la presente acta, para constatar que se encuentra el 100% del capital, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de la cesión de participaciones de los señores Jorge Xavier Espinosa Leiva a favor del señor Juan Carlos Cóndor Alquinga; y el Señor Segundo Mario Armas Toaquiz a favor de Luis Olmedo Tulmo Cóndor.
2. Lectura y aprobación del acta.

Se instala la Junta bajo la presidencia del señor Mario Ortiz Armas y en calidad de secretario el señor Edgar Germán Alquinga Cóndor, Gerente de la compañía; verificado por la secretaría del quórum se mociona y se aprueba el orden del día.

Se pasa a considerar el único punto del orden del día relacionado a la cesión de participaciones del señor Jorge Xavier Espinosa Leiva, el mismo que tomando la palabra manifiesta que libre y voluntariamente y por motivos personales sede el 70% de sus participaciones que tiene dentro de la compañía, al señor Juan Carlos Cóndor Alquinga. También se expone el caso del Compañero señor Segundo Mario Armas Toaquiz, el mismo que tomando la palabra manifiesta que libre y voluntariamente y por motivos personales sede el 100% de sus participaciones que tiene dentro de la compañía al señor Luis Olmedo Tulmo Cóndor.

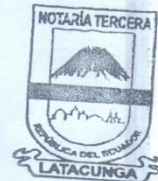
Toma la palabra el señor Henry Alquinga quien dice estar de acuerdo con lo expuesto, lo cual es apoyado por todos los accionistas.

Se acepta la moción, los accionistas indican que renuncian el derecho referente y se aprueba por unanimidad el incremento de accionistas, es decir la cesión de participaciones a favor del señor Juan Carlos Cóndor Alquinga y Luis Olmedo Tulmo Cóndor.

Se da un receso de 30 minutos para redactar el acta, se da lectura a la misma, acto seguido se aprueba por unanimidad. Siendo las 13:00 horas se da por culminada la reunión.

GERENTE-SECRETARIO

0502366743





OPTALTRANS CIA. LTDA.

Servicio de Transporte de Carga Pesada

R.U.C.: 0591715194001

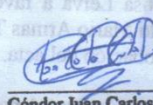
ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OPTALTRANS CIA LTDA.

LUNES 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

En la oficina de La Cia. Ltda. Optaltrans hoy día lunes 8 de septiembre del año 2014 siendo las 9H00 pm se da inicio a la reunión con la presencia de los siguientes accionistas Jorge Aníbal Córdor, Henry Abelardo Alquina Córdor, Jorge Javier Espinosa Leiva, Ernesto Belisario Velásquez Ramos, Edgar Germán Alquina Córdor, Segundo Mario Armas Toaquiz, Ortiz Armas Mario, Juan Carlos Córdor Alquina asisten a la reunión y firman para la constancia:


Ortiz Mario
C.I. 191154003

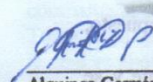

Armas Mario
C.I. 050196003


Córdor Juan Carlos
C.I. 0502611547


Córdor Jorge
C.I. 050161037


Espinosa Xavier
C.I.


Velásquez Ernesto
C.I. 0501910507


Alquina Germán
C.I. 0502276674


Alquina Henry
C.I.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 050196023-1

ARMAS TOAQUIZA SEGUNDO MARIO
COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI
15 DICIEMBRE 1970
FECHA DE NACIMIENTO 0381 00381 M
COTOPAXI/LATACUNGA
TANICUCHI 1970

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** V4344V2242

CASADO MARIA DELFINA SOPALO RONQUILLO
SECUNDARIA BACHILLER TECNICO

MARIA TRANCITO ARMAS TOAQUIZA
LATACUNGA 31/01/2006
FECHA DE CADUCIDAD 31/01/2020

REN 0289333
Cip

[Fotografía]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001 - 0195 0501960231
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARMAS TOAQUIZA SEGUNDO MARIO

COTOPAXI
PROVINCIA LATACUNGA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
TANICUCHI 0
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

[Firma]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Firma]

[Fotografía]

NC TERCERA
LATACUNGA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 050183582-1

APellidos y Nombres SOPALO RONQUILLO MARIA DELFINA
LUGAR DE NACIMIENTO COTOPAXI SAQUISILI CANCHAGUA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-11-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SEGUNDO MARIO
ARMAS TOAQUIZA

[Fotografía]

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4343V4242

APellidos y Nombres del Padre SOPALO JUAN JOSE

APellidos y Nombres de la Madre RONQUILLO MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LATACUNGA 2014-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-14

[Firma]

[Firma]

[Fotografía]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
003 - 0022 0501835821
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SOPALO RONQUILLO MARIA DELFINA

COTOPAXI
PROVINCIA SAQUISILI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CANCHAGUA 0
CANTÓN PARROQUIA 0 ZONA

[Firma]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Firma]

[Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(CERTIFICACION Y CENSALACION)

CECULA DE CIUDADANIA No. 050174717-4

TULMO CONDOR LUIS OLMEDO
COTOPAXI/LATACUNGA/IGNACIO FLORES
24 MAYO 1968
FECHA DE NACIMIENTO 002 0093 00985 M
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1968


FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V434314242

CASADO AIDE CAROLA GUIMBITA HERRERA
SECUNDARIA ESTUDIANTE

SERGIO RAFAEL TULMO
BLANCA LUCRECIA CONDOR
LATACUNGA 28/09/2007
28/09/2019

REN 0274299
Cip







REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020
020 - 0008 0501747174
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
TULMO CONDOR LUIS OLMEDO

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA IGNACIO FLORES 0
LATACUNGA PARROQUIA 0
CANTON ZONA


1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



2014	05	01	03	P13644
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

SEGUNDO MARIO ARMAS TOAQUIZA

A FAVOR DE

LUIS OLMEDO TULMO CÓNDOR

CUANTÍA: \$ 100,00 USD

Dí 3 Copias

MEH



En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy diecinueve de diciembre del año dos mil catorce, ante mí DOCTOR JOSÉ GABRIEL LEÓN RAMÍREZ, NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen como una parte los señores: SEGUNDO MARIO ARMAS TOAQUIZA con su cónyuge MARÍA DELFINA SOPALO RONQUILLO, de ocupación chofer profesional y quehaceres domésticos respectivamente, quienes comparecen por sus propios y correspondientes derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal; y como otra parte el señor LUIS OLMEDO TULMO CONDOR, de estado civil casado, quien comparece por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes conozco en éste acto e identifico por sus cédulas de ciudadanía. Previo el cumplimiento de los requisitos legales para la celebración de esta escritura, a la que se adjunta el comprobante de pago por alcabala, los *firmados*

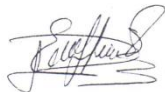
comparecientes me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan y literalmente dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una Cesión de Participaciones de la Compañía OPTALTRANS COMPAÑIA LIMITADA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la suscripción de este instrumento público el señor SEGUNDO MARIO ARMAS TOAQUIZA con su cónyuge MARÍA DELFINA SOPALO RONQUILLO, y LUIS OLMEDO TULMO CONDOR, de estado civil casado, los comparecientes son mayores de edad, civilmente capaces para ejercer derechos y contraer obligaciones.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Uno) La compañía OPTALTRANS Compañía Limitada, se constituyó mediante escritura pública otorgada el once de junio del dos mil ocho, ante la Doctora Blanca Buenaño Pérez, Notaria Tercera del Cantón Latacunga, aprobada por la Doctora Leonor Holguín Intendenta de Compañías de Ambato, mediante Resolución número cero ocho A.Dic.doscientos treinta y uno de fecha dieciocho de junio del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, bajo la partida número cero uno siete cero (0170) de fecha cuatro de junio del dos mil ocho.- Dos) Mediante Acta de la Junta General Universal de OPTALTRANS Compañía Limitada de fecha ocho de septiembre del dos mil catorce, se resolvió la cesión de derechos de participación del accionista Segundo Mario Armas Toaquiza que posee en la Campaña a favor del señor Luis Olmedo Tulmo Cóndor, conforme el acta que se adjunta.- **TERCERA.- CESIÓN DE DERECHOS.-** Con la



concurrancia del cien por ciento (100%) del capital social, el socio SEGUNDO MARIO ARMAS TOAQUIZA resuelve CEDER EL CIEN POR CIENTO DE participaciones de las cien que posee en la Compañía OPTALTRANS COMPAÑÍA LIMITADA en forma irrevocable y perpetua a favor del señor LUIS OLMEDO TULMO CONDOR por el valor de un dólar cada una, cien participaciones.- **CUARTA.- PRECIO.-** El valor que paga el cesionario señor LUIS OLMEDO TULMO CONDOR al cedente SEGUNDO MARIO ARMAS TOAQUIZA y a su cónyuge MARÍA DELFINA SOPALO RONQUILLO es el precio de un dólar americano por cada participación, dando un total de CIEN DÓLARES AMERICANOS.- **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** El cesionario acepta el traspaso de participaciones por ser hecha a su favor y en beneficio de sus intereses, sin tener que formular reclamo posterior alguno, comprometiéndose a cumplir con los derechos y obligaciones que se deriven de la misma, a cumplir con los Estatutos y Reglamentos de la Compañía, quedando facultado a realizar todos los trámites y gestiones necesarios para su registro. De la presente escritura se sentara la razón correspondiente al margen de la escritura Pública de Constitución de la Compañía OPTALTRANS COMPAÑÍA LIMITADA en la Notaría Tercera del Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento Público.- Doctor Héctor Patricio Córdor Cangui con matrícula profesional diez mil trescientos treinta del Colegio de Abogados de Pichincha. Hasta aquí la minuta que constituye parte.



esencial de esta escritura que la leo íntegramente a los comparecientes quienes se afirman y ratifican en todo su contenido la firman e imprimen las huellas digitales de sus pulgares derechos, todo en unidad de acto conmigo el Notario, DOY FE.

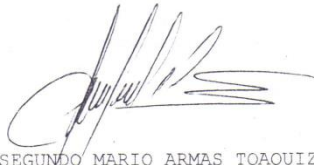


MARÍA DELFINA SOPALO RONQUILLO

CC. 050163502-1



HUELLA



SEGUNDO MARIO ARMAS TOAQUIZA

CC. 050196023-1



HUELLA



LUIS OLMEDO TULMO CÓRDOR

CC. 0501444174



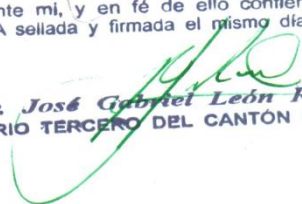
HUELLA



Dr. José Gabriel León Ramírez
NOTARIO



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta COPIA CERTIFICADA sellada y firmada el mismo día de su celebración


Dr. José Gabriel León Ramírez
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LATACUNGA



El suscrito Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga, conforme Acción de Personal número 0430-DDTH-GADMCL, de fecha catorce de abril del dos mil catorce.-

RAZON.- Que en esta fecha se tomo nota de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** al margen de la **partida No. 0170** del Registro Mercantil llevado en el año 2008, en la que el señor ARMAS TOAQUIZA SEGUNDO MARIO y su cónyuge SOPALO RONQUILLO MARIA DELFINA ceden y traspasan a favor de TULMO CONDOR LUIS OLMEDO, cien participaciones, con el valor de un dolar americano cada participación. Latacunga, veinte de diciembre de dos mil catorce.-


EL REGISTRADOR

